

Santiago, 22 mayo de 2015

Señor
Hernán López Böhner
Intendente de Supervisión del Mercado de Valores
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

**Ref.: Market Maker de cuotas
de fondos de inversión
CFICHGRL-A y CFICHGAC-
A para actuar conforme a la
Norma de Carácter General
Nº327 de la SVS.**

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de informar a usted, que CHG Administradora General de Fondos S.A. ha firmado Contrato de Market Maker con BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A., para que ésta actúe como tal y en conformidad a las disposiciones de la Norma de Carácter General Nº 327 de la Superintendencia de Valores y Seguros, respecto a las cuotas emitidas por los siguientes fondos de inversión:

1. CHG Renta Local Fondo de Inversión – Serie A (CFICHGRL-A)
2. CHG Acciones Chile Fondo de Inversión – Serie A (CFICHGRL-A)

De acuerdo a lo anterior, BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A. comenzará a actuar como Market Maker de las cuotas de fondos de inversión CFICHGRL-A y CFICHGAC-A.

Sin otro particular, saluda atentamente.


Felipe Sánchez Bisquertt
Gerente General

CHG ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica